

Guayaquil, Junio 2 de 1986

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
REDES Y SAL, REDESAL S. A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo manifestado en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, tengo a bien poner a su consideración el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de Diciembre de 1985.

De la misma forma, adjunto el informe del señor Comisario relacionado con estos Estados Financieros.

Manifiesto a ustedes que la actividad desarrollada ha generado un estado económico positivo aunque pequeño pero que estimo mejorará en el año 1986. Es nuestro criterio que, para seguir mejorando la situación financiera de la Empresa, los resultados netos del presente ejercicio económico sean asignados a reservas para futuros aumentos de Capital.

Sin otro asunto que comunicarles, me es grato reiterarles mis sentimientos de alta consideración.

Muy Atentamente,

  
-----  
SRA. IVONNE REGALADO DE VERA  
GERENTE.-

